DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12923
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER3729 – 2019IE1300

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE:
CAT	07	**MÓVIL:**	CON	
FECHA:	20 de marzo de 2019	**HORA:**	09:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Colegio Verjón Bajo Km. 3.3 Vía Bogotá – Choachi – La calera Colegio Verjón Alto Km 13 Vía Bogotá – Choachi.	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			Colegio Verjón Bajo N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89" Colegio Verjón Alto N: 4° 35' 25" O: 74° 01' 25.37"	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Vereda El Verjon	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			m^2	
UPZ:	N/A	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			300	
LOCALIDAD:	3 – Santa Fe	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	40	**MENORES** 260
CHIP:		**PREDIOS EVALUADOS**			2	
AREA INSPECCIONADA	1 Ha	**DOCUMENTO REMISORIO**				

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni

pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. **ESCENARIO DE RIESGO :** Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

Una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, se obtuvieron los siguientes resultados para el predio de la referencia:

Tabla No. 1. Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS
RO – 10884 (Abril de 2004) - RO – 14822 y RO-14963 (Julio de 2005) - RO – 19113 (Noviembre de 2006) - RO – 20261 (Noviembre de 2006) - CAR-1083 (Marzo de 2008) - DI-6018 (Septiembre de 2011) - RO-71863 (Agosto de 2014) - DI-8487 (Septiembre de 2015) – DI-9433 (Agosto de 2016)

En el Diagnóstico Técnico DI-9433 se concluyó entre otras lo siguiente:

- La estabilidad y funcionalidad del salón comunal de la Vereda El Verjón, ubicado en el punto con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", en la Localidad Santa Fe, se encuentran comprometidas en la actualidad, dado que las instalaciones se ubican directamente en la corona del movimiento en masa identificado en el sector, lo cual hace que dicha estructura presente una alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de un avance retrogresivo de dicho movimiento en masa.

- La estabilidad de las Instalaciones de la IED El Verjón Bajo, en la Vereda El Verjón de la Localidad Santa Fe, ubicada en el punto con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por el deterioro observado, ni por el movimiento en masa identificado en el sector; sin embargo, es posible que con el paso del tiempo se manifiesten afectaciones en las edificaciones que la conforman, de no desarrollarse intervenciones que garanticen la estabilidad del terreno evaluado.

- La estabilidad y funcionalidad de las instalaciones de la IED El Verjón Alto, en la Vereda El Verjón de la Localidad Santa Fe, ubicada en el punto con coordenadas de localización N: 4° 35' 25" O: 74° 01' 25.37", no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por afectaciones estructurales de consideración, ni por presencia y/o manifestación de movimientos en masa, ya que no se identificaron.

7. LOCALIZACIÓN

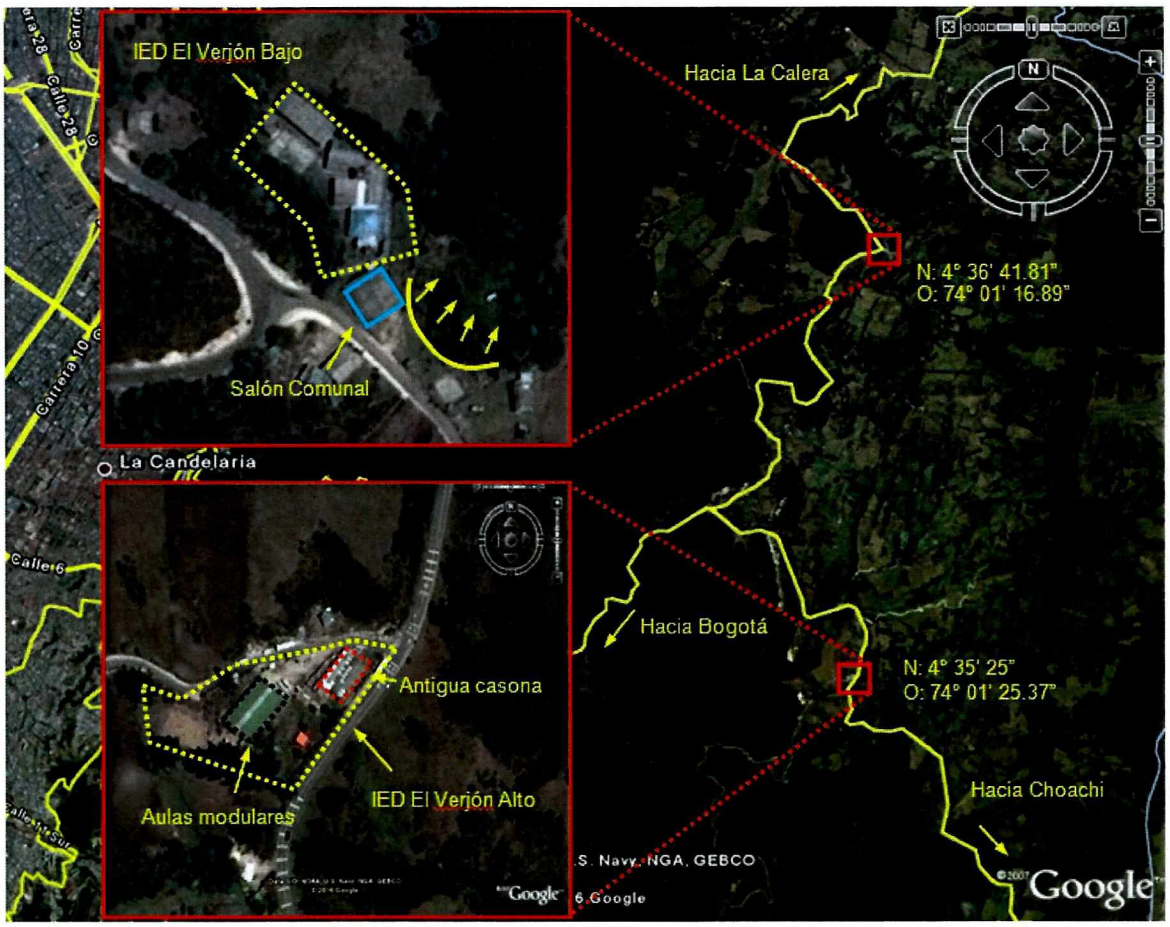


Figura 1. Localización IED El Verjon Alto y IED El Verjon Bajo, Vereda el Verjon de la Localidad de Santa fe.

8. DESCRIPCIÓN

En atención a los radicados 2019ER3729 y 2019IE1300 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veinte (20) de marzo de 2019 al sector donde se ubican la IED El Verjón Bajo y la IED el Verjón Alto, en los puntos con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81", O: 74° 01' 16.89" y N: 4° 35' 25", O: 74° 01' 25.37" respectivamente, en la Vereda Verjón, zona rural de la Localidad de Santa Fe. De acuerdo con los antecedentes relacionados y tomando como base el Diagnostico Técnico DI-9433 para el cual se realizó visita técnica el día 10 de agosto de 2016 se puede realizar las siguientes observaciones:

Institución Educativa El Verjon Bajo

Las instalaciones que lo conforman no se encuentran en uso al momento de la visita técnica.

No se identifican patologías estructurales tales como fisuras, grietas, deformaciones y/o pérdida de verticalidad en los elementos que conforman las instalaciones de la IED; sin embargo, se identifican humedades y deterioro en las fachadas.

Los muros en gaviones ubicados sobre el costado noroccidental y sur no presentan afectaciones como abombamientos y pérdida de verticalidad.

Al costado Sur, en el sector donde se ubica el Salón Comunal se identifican dilataciones de hasta 7 centímetros entre el muro perimetral del costado oriental y el anden adyacente al mismo, situación que posiblemente se ha incrementado con relación a las inspecciones realizadas en años anteriores.

En la actualidad el movimiento en masa identificado desde el año 2004 y que se localiza al costado suroriental del salón comunal de la Vereda el Verjón Bajo, el cual presenta un escarpe con una altura entre 2 m y 3 m en una longitud de 50 m aproximadamente, no presenta avances con relación a lo observado en Septiembre de 2015 y que se consigna en el Diagnóstico Técnico DI-8487. Actualmente no se identifican obras y/o intervenciones en el sector evaluado orientadas a garantizar la estabilidad del terreno y por ende la estabilidad estructural del salón comunal de la Vereda el Verjón.

Institución Educativa El Verjon Alto

Sobre el terreno que hace parte de la Institución Educativa Distrital El Verjón Alto, no se observaron condiciones en el terreno como grietas de tracción, escarpes, deformaciones, hundimientos, entre otras, que manifiesten la ocurrencia de movimientos en masa que pudiesen materializar afectaciones en la infraestructura de la mencionada institución educativa.

9. POSIBLES CAUSAS:

Movimiento en masa en el terreno que conforma la IED El Verjon Bajo.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

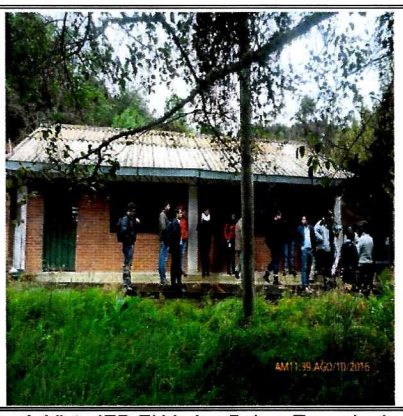


Foto No. 1. Vista IED El Verjon Bajo – Tomada de DI-9433



Foto No. 2. Vista IED El Verjon Bajo – Fotografía tomada el 20/03/2019



Foto No. 3. Vista IED El Verjon Bajo – Tomada de DI-9433



Foto No. 4. Vista IED El Verjon Bajo – Fotografía tomada el 20/03/2019



Foto No. 5. Vista Salón Comunal El Verjon Bajo – Tomada de DI-9433



Foto No. 6. Vista Salón Comunal El Verjon Bajo – Fotografía tomada el 20/03/2019



Foto No. 7. Vista Salón Comunal El Verjon Bajo – Tomada de DI-9433



Foto No. 8. Vista Salón Comunal El Verjon Bajo – Fotografía tomada el 20/03/2019



Foto No. 9. Vista Salón Comunal El Verjon Bajo – Tomada de DI-9433



Foto No. 10. Vista Salón Comunal El Verjon Bajo – Fotografía tomada el 20/03/2019

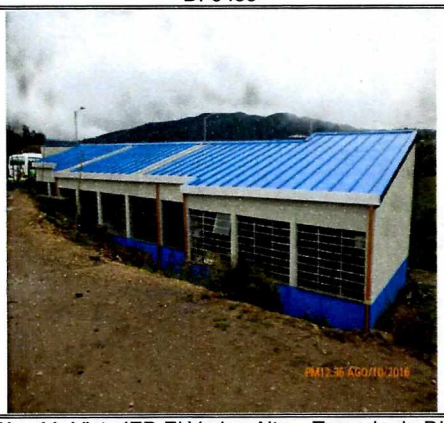


Foto No. 11. Vista IED El Verjon Alto – Tomada de DI-9433

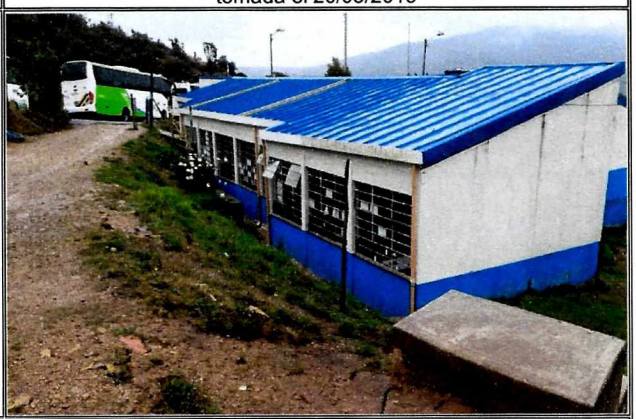


Foto No. 12. Vista IED El Verjon Alto – Fotografía tomada el 20/03/2019

	
Foto No. 13. Vista IED El Verjon Alto – Tomada de DI-9433	**Foto No. 14.** Vista IED El Verjon Alto – Fotografía tomada el 20/03/2019
	
Foto No. 15. Vista IED El Verjon Alto – Tomada de DI-9433	**Foto No. 16.** Vista IED El Verjon Alto – Fotografía tomada el 20/03/2019

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	N: 4° 36' 41.81", O: 74° 01' 16.89		Edificación	Educativo	1	Moderado
2	N: 4° 35' 25", O: 74° 01' 25.37"		Edificación	Educativo	1	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. **RIESGOS ASOCIADOS** (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos movimientos en masa en el predio con coordenadas N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", donde se emplaza el Salón Comunal de la Vereda el Verjon Bajo, aledaño a la IED El Verjon Bajo, lo cual pudiera generar el colapso de los muros de cerramiento perimetral y de los demás elementos que lo conforman; así mismo, se pudieran generar daños en la infraestructura de la IED El Verjon Bajo.

13. **ACCIONES ADELANTADAS**

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del sector ubicado en el punto con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", en donde se ubican las instalaciones de la IED El Verjón Bajo y el Salón Comunal de la Vereda El Verjón de la Localidad Santa Fe.

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad y funcionalidad del salón comunal de la Vereda El Verjón, ubicado en el punto con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", en la Localidad Santa Fe, se encuentran comprometidas en la actualidad, dado que las instalaciones se ubican directamente en la corona del movimiento en masa identificado en el sector, lo cual hace que dicha estructura presente una alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de un avance retrogresivo de dicho movimiento en masa.

- La estabilidad de las Instalaciones de la IED El Verjón Bajo, en la Vereda El Verjón de la Localidad Santa Fe, ubicada en el punto con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por el deterioro observado, ni por el movimiento en masa identificado en el sector; sin embargo, es posible que con el paso del tiempo se manifiesten afectaciones en las edificaciones que la conforman, de no desarrollarse intervenciones que garanticen la estabilidad del terreno evaluado.

- La estabilidad y funcionalidad de las instalaciones de la IED El Verjón Alto, en la Vereda El Verjón de la Localidad Santa Fe, ubicada en el punto con coordenadas de localización N: 4° 35' 25" O: 74° 01' 25.37", no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por afectaciones estructurales de consideración, ni por presencia y/o manifestación de movimientos en masa, ya que no se identificaron.

15. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que no se presentan aumentos significativos en las condiciones de estabilidad estructural del Salón Comunal de la Vereda el Verjon Bajo y de la IED El Verjon Bajo y Verjon Alto, en los puntos con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81", O: 74° 01' 16.89" y N: 4° 35' 25", O: 74° 01' 25.37" respectivamente, en la Vereda Verjón, zona rural de la Localidad de Santa Fe, se mantienen vigentes las recomendaciones emitidas en el Diagnostico Técnico DI-9433, en lo relacionado con:

- A la comunidad de la Vereda El Verjón mantener la recomendación de restricción de uso del salón comunal de la Vereda El Verjón de la Localidad Santa Fe, ubicado en el punto con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", la cual fue dada por personal del IDIGER mediante el Acta de restricción de uso No. 2742, el día 07 de Diciembre de 2011 y consignada en el Diagnóstico Técnico DI-6018, hasta tanto se desarrollen las acciones que garanticen la estabilidad del terreno donde se emplaza.

- A la Alcaldía Local Santa Fe, a la Secretaría Distrital de Educación - SDE y a la Junta de Acción Comunal Vereda El Verjon, desde sus respectivas competencias, realizar las acciones administrativas respectivas encaminadas a evaluar la viabilidad de desarrollar intervenciones que garanticen la estabilidad del terreno donde se ubica el salón comunal de la Vereda El Verjón y la IED El Verjón Bajo, ubicados en el punto con coordenadas de localización N: 4° 36' 41.81" O: 74° 01' 16.89", para lo cual se deberán elaborar estudios geotécnicos, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente, si es pertienente al caso, tramitándose los permisos y licencias respectivas.

- A la Secretaría Distrital de Educación - SDE, implementar acciones para el mantenimiento de las instalaciones de la IED El Verjón Bajo y IED El Verjon Alto, en la Vereda El Verjón de la Localidad Santa Fe, si es el caso, con el ánimo de garantizar durante la vida útil de las instalaciones las condiciones más adecuadas para su uso.

  A la Alcaldía Local Santa Fe, a la Secretaría Distrital de Educación - SDE y a la Junta de Acción Comunal Vereda El Verjon, hacer un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de las edificaciones que conforman la IED El Verjón Bajo y el Salón Comunal de la Vereda El Verjón, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

- A la Alcaldía Local Santa Fe, a la Secretaría Distrital de Educación - SDE y a la Junta de Acción Comunal Vereda El Verjon, informar a la comunidad de la Vereda El Verjón, de las acciones que se adelanten de acuerdo con las competencias de cada entidad.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático